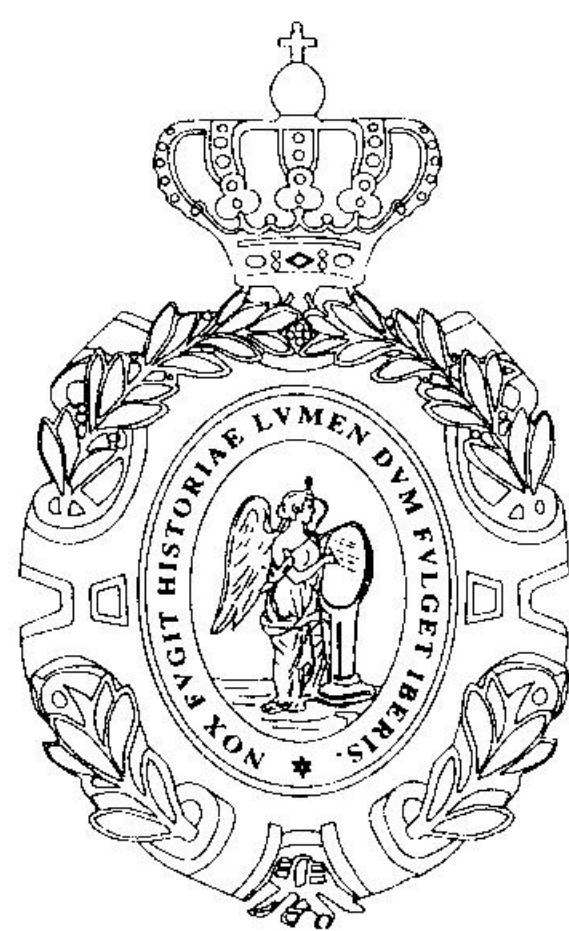


DICCIONARIO BIOGRÁFICO ESPAÑOL

XXIV

González Fernández - Guerra Arteaga y Leiva



Real Academia de la Historia

Casado con María de los Dolores Barandiarán y Barandiarán, tuvo ocho hijos: Manuel, Antonio, María Dolores, José María, María Ángeles, Pilar, Teresa y Begoña.

Falleció en Bilbao el 21 de abril de 1979.

OBRAS DE ~: *8 días en Roma*, Bilbao, La Editorial Vizcaína, 1946; *Estampas Cartujanas*, Bilbao, La Editorial Vizcaína, 1947.

BIBL.: C. LÓPEZ SAINZ (selecc. y coord.), *Primer quién es quién en Vizcaya. Diccionario de Vizcaínos, naturales o adoptivos, de destacada proyección pública en las distintas actividades y profesiones*, Bilbao, Editorial La Gran Enciclopedia Vasca, 1975, págs. 177-178; A. LERCHUNDI, *La Gaceta del Norte. Sus 83 años de vida*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 1985.

CARLOS GONZÁLEZ-BARANDIARÁN Y DE MULIER

GONZÁLEZ MATEO, Santiago. Lapuebla de Labarca (Álava), 9.IV.1765 – 1819 post. Sacerdote, afrancesado y autobiógrafo.

Era segundón de un hidalgo propietario de tierras, Ramón González Mateo, de exagerada piedad religiosa y temperamento despótico, y sobrino nieto del franciscano fray Diego Mateo, prolífico teólogo escotista. Le destinaron desde niño a la Iglesia, a la que nunca se sintió llamado. Hasta los catorce años estudió Gramática y Prima, y luego siguió dos cursos con los franciscanos de Santo Domingo de la Calzada, tras los cuales ganó por oposición un beneficio eclesiástico en Laguardia. Durante su tercer año en Santo Domingo se enfrentó a su padre y, después de dejar embarazada a una joven y fugarse con las joyas de la familia para iniciar otra vida, fue forzado por aquél a regresar. Estuvo temporadas en conventos, recibió las órdenes y arrendó su beneficio un tiempo para estudiar Cánones en Zaragoza, pero su conducta escandalosa y mujeriega en todos esos años le reportó castigos de su obispo. Asimiló también, de modo confuso y nada intelectual, ideas ateas, materialistas y revolucionarias, por influjo de su hermano menor Judas Tadeo, también enemistado con el padre, estudiante en Salamanca y discípulo allí de Ramón de Salas. Entre 1795 y 1797 vivió con Judas Tadeo en Laguardia y ambos frecuentaron el círculo de Félix María de Samaniego, hasta que el conflicto de la familia derivó en varias graves acusaciones civiles y criminales entre sus miembros. Desde 1795 le investigó la Inquisición por sus indiscretas proposiciones heréticas y por numerosos actos indecentes e impropios

de un sacerdote. Detenido en enero de 1797, acusó de todo a su hermano, procesado a su vez por su relación con el grupo salmantino de Salas. Santiago estuvo seis meses preso hasta recibir una condena de varios años de encierro conventual en Olite. En junio de 1800 quedó libre y pasó el subsiguiente destierro en distintos lugares, principalmente en Orduña. En mayo de 1802 se le levantó el castigo y regresó a su beneficio de Laguardia hasta 1808, cuando apoyó activamente la invasión francesa, lo que le obligó a huir a Vitoria durante el tiempo que estuvo allí la Corte de José Bonaparte. Con éste y con el propio Napoleón tuvo una audiencia en noviembre de 1808; buscó la protección de varios jerarcas afrancesados y a principios de 1809 presentó en Madrid el manuscrito de su autobiografía, dedicada a Pablo Arribas, ministro de Policía. A pesar de varios informes negativos sobre él, parece ser que José I le concedió una canonjía en Soria, que nunca ocupó; sí consta que se instaló en la parroquia de Chamartín, en Madrid, para cubrir una vacante de teniente cura. Llevó una vida desordenada y tabernaria hasta el regreso del titular de su empleo en junio de 1813, que le obligó a acomodarse en otra parroquia madrileña (San Miguel y San Justo), en la que permaneció varios años. Desde 1815 la Inquisición le investigó en un largo proceso por sus actos de los años anteriores, que quedó interrumpido en 1820. Al mismo tiempo se le acusó en los tribunales eclesiásticos por infidencia y abandono de su beneficio; tras varias apelaciones, se cree que en 1818 recuperó su empleo en Laguardia y se avecindó nuevamente allí. No hay noticias posteriores a 1819. Su poco conocida autobiografía, *Vida trágica del Job del siglo XVIII y XIX*, de notable calidad literaria, es un apasionante e insólito testimonio de la descomposición de las estructuras familiares y vecinales del Antiguo Régimen, así como del temperamento atrabiliario de su autor, escrita con un estilo picaresco y un tono muy provocador.

OBRAS DE ~: “Vida de Don Santiago González Mateo”, ed. de G. Sánchez, en *Revue Hispanique*, XL, n.º 98 (1917), págs. 295-405; *Vida trágica de D. Santiago González Mateo, Job del siglo XVIII y XIX (1809)*, ed. de J. Pérez Escohotado, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2001.

FUENTES Y BIBL.: ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, secc. Inquisición, 3731-43, *Alegación fiscal del proceso de la Inquisición contra Judas Tadeo González Mateo desde 1792*; 3732-83, *Alegación fiscal del proceso de la Inquisición contra Santiago González Mateo desde 1795*; 4490-3, *Sumario de la Inquisición contra Santiago González Mateo desde 1815*; ARCHIVO DE LA

REAL CHANCILLERÍA DE VALLADOLID, secc. Escribanía Varela, C2686/2-L871, *Pleito civil por la legítima materna de Judas Tadeo González Mateo contra Ramón González Materno (1798)*.

F. DURÁN LÓPEZ, "Padres e hijos: el relato genealógico en la autobiografía de Santiago González Mateo", en A. RAMOS SANTANA (ed.), *La identidad masculina en los siglos XVIII y XIX*, Cádiz, Universidad, 1997, págs. 69-84; "El segundo Job: la *Vida trágica* de Santiago González Mateo", en *La autobiografía moderna en España: nacimiento y evolución (siglo XVIII y principios del XIX)*, tesis doctoral, t. II, Cádiz, Universidad, 2001, págs. 1219-1516 (inéd.); "La Ilustración boca a boca: el profesor Ramón de Salas y su alumno Judas Tadeo González Mateo", en *Trienio. Ilustración y liberalismo*, 41 (2003), págs. 25-53.

FERNANDO DURÁN LÓPEZ

GONZÁLEZ MAYORAL, Pedro. El Escorial (Madrid), c. 1640 – Toledo, 25.VII.1706. Arquitecto y marmolista.

Arquitecto cuyos inicios como maestro de cantería se vinculan al taller de marmolería de la catedral de Toledo en torno a 1660, año en que contrajo primeras nupcias con María Rodríguez. Después de otros tres matrimonios, se conoce por su testamento, otorgado en Toledo el 24 de enero de 1702, que era hijo de Simón González y María Mayoral, vecinos de la villa de El Escorial, donde habría de nacer hacia 1640. Pedro González moría el 25 de julio de 1706 y fue enterrado en la iglesia de los Santos Justo y Pastor de Toledo. De su actividad profesional hay noticia de que ya en 1665 se titulaba maestro marmolista y sobrestante de las obras de la capilla del Ochavo o de las Reliquias, en la catedral, con ocasión de la obra de revestimiento marmóreo que estaba realizándose bajo la experta dirección de Bartolomé Sombigo y Salcedo, maestro de ayuda de trazador de las Obras Reales, a quien hay que tener por su indiscutible profesor, protector y a quien le uniría gran amistad de por vida; y quien, ya ascendido en 1673 a maestro mayor de obras de la santa iglesia catedral y maestro mayor y aparejador de las obras de los Alcázares Reales de Toledo, seguirá contando en sus proyectos con la confianza de Pedro González en tareas competentes de arquitecto y tracista de obras y como tasador de los trabajos especializados de cantería y mármol realizados desde 1672 en la iglesia de las capuchinas descalzas y en el acabado de la fachada de la iglesia de los jesuitas de Toledo. Con la desaparición de Sombigo en 1682 y hasta 1706, Pedro González ejerció en Toledo y su territorio eclesiástico como indiscutible primer arquitecto, acreditado por su probada experiencia constructiva y

premiado con nombramientos oficiales en tareas de responsabilidad siendo maestro mayor y aparejador de las obras de los Reales Alcázares, ya interinamente desde 1685, y confirmado en ese puesto en 14 de noviembre de 1690, y aparejador de las obras de la catedral, desde 1673, pero ejerciendo de hecho como maestro mayor de sus obras en las ausencias frecuentes de los titulares oficiales, los artistas madrileños José Jiménez Donoso y Teodoro Ardemanns. También el consistorio toledano requirió la autoridad de Pedro González en la junta de peritos que asistió permanentemente en la dirección técnica de edificación de salas y torres del palacio municipal como su arquitecto, desde 1695 hasta 1703, proyectando y dictaminando sobre las propuestas de Teodoro Ardemanns para llegar a imponer su alternativa de torres para la fachada del Ayuntamiento de Toledo (1697), rematadas en dos estéticos chapiteles de pizarra que otorgan singularidad al edificio. La actividad de Pedro González fue intensa tanto en la ciudad de Toledo como en templos del territorio arzobispal, planteando y evaluando obras, unas regulares y otras de mayor relevancia, que hacen de Pedro González un arquitecto supeditado a la mejor tradición constructiva del ladrillo y una gran economía de medios. No se han conservado en Toledo los edificios donde intervino parcialmente, como son la iglesia de jerónimas de "Vida Pobre" con su decoración interior de yesería (1690), la iglesia parroquial de San Lorenzo (1705) y capillas de la de San Román, si bien puede atribuirsele la cúpula de la iglesia de la Trinidad Calzada, hacia 1693. Planteó otras obras diseminadas por la diócesis, como el convento de bernardas de Casarrubios del Monte (Toledo), del que subsiste la iglesia (1679), la iglesia parroquial de Arganda del Rey (Madrid) en compañía del alcaláin Juan de Reoyo (1689), la sacristía de la iglesia de Pinto (Madrid) en 1695, la cabecera y cúpula de la parroquia de Villaseca de la Sagra (Toledo), de 1699, corrigiendo el plan original de fray Lorenzo de San Nicolás. Pedro González representó a través de estas obras la continuidad de la arquitectura toledana, caracterizada por su sencillez y desnortamentación, primando la línea clasicista y de contención barroca que cultivó su predecesor y maestro Bartolomé Sombigo, y observante de los preceptos constructivos del arquitecto fray Lorenzo de San Nicolás.

OBRAS DE ~: *Iglesia conventual de monjas bernardas*, Casarrubios del Monte (Toledo), 1679; *Iglesia parroquial de San Juan Bautista*, Arganda del Rey (Madrid), 1689; *Sacristía de la iglesia parroquial de Santo Domingo*, Pinto (Madrid), 1695; *Torres*